



Columnas Estatales

23 de septiembre 2026



SE COMENTA

Que puede darle “comezón” a los casi 245 mil maestras y maestros en el **Edomex** la propuesta del **secretario de Educación, Miguel Ángel Hernández**, acerca de que la recién decretada prohibición de los teléfonos celulares y otros dispositivos en las escuelas de nivel básico en **territorio mexiquense** de alguna manera se haga extensiva a los profes, quienes “tienen que dar el ejemplo” al evitar redes sociales o aplicaciones en el aula.

Lo cierto es que, en general o solo para los chamacos, el **funcionario** acotó que no se tienen consideradas sanciones a quienes no cumplan, “porque el objetivo es concientizar, que no haya celulares en el aula o cuando menos le baje el volumen y no los distraiga”. Según la **Federación**, la restricción entra en vigor el **3 de noviembre**, pero “aquí ya estamos listos”, apuntó **Hernández Espejel**.

Que como en cada ciclo, en la **Legislatura local** se hace una depuración de la chamba acumulada y en esta ocasión el corte de caja arroja cerca de **500 iniciativas** de ley que podrían precluir (un término equiparable a

la “caducidad”) si sus autores no las rescatan en este tercer año de trabajo. Hay temas que parecieran tan triviales como la **prohibición** de la venta de “azulitos” afuera de las escuelas (algo que apenas alcanzaría para un renglón en algún bando municipal)

Sin embargo hay otros que han causado verdadera controversia incluso más allá del territorio estatal, como la proscripción de la **maternidad** subrograda o el otorgamiento de la **licencia menstrual**, y algunos más que son un imán mediático, como la gratuidad de la **tenencia vehicular** o las **indemnizaciones** en daños causados por **baches**. A ver cómo queda la lista final.

Que hay casos para **Ripley**, como el de los sujetos que ayer fueron sorprendidos **robando maquinaria pesada** para construcción, propiedad del ayuntamiento de **Tlalnepantla**. Los ladrones tranquilamente ya hasta habían subido a un **tractocamión** el **voluminoso equipo**. Los agentes actuaron a tiempo, pero es inevitable preguntarse qué tan confiados pueden estar los **delincuentes** para intentar algo así, y quién, a sabiendas de la **ubicación** de estos artefactos, “les puso el tiro”. Será interesante la investigación de la **Fiscalía estatal**.

LA MAQUINITA..

Carga pesada y baches

●● La propuesta del alcalde **Daniel Serrano** para rehabilitar las vialidades industriales de Cuautitlán Izcalli mediante un esquema de inversión pública y privada representa un paso pragmático y necesario para resolver el histórico rezago en la infraestructura local. Involucrar a los empresarios de la zona resulta congruente, dado que el tránsito constante del transporte de carga pesada es uno de los principales factores que deterioran la carpeta asfáltica. Sin embargo, para que esta iniciativa no se perciba como un traslado injustificado de responsabilidades gubernamentales a los sectores productivos, la administración municipal debe garantizar reglas de operación claras, transparencia en la aplicación de los fondos y un compromiso real de mantenimiento hidro-sanitario previo a las obras.



Daniel Serrano.

Un paso necesario

●● La basificación de casi cuatro mil trabajadores del ISSEMYM por parte de la gobernadora **Delfina Gómez** representa un acto de justicia laboral innegable que dignifica al personal de salud y reduce la dañina rotación institucional.



Delfina Gómez

Vincular la estabilidad salarial con la modernización tecnológica y la sistematización de trámites apunta hacia una estrategia integral acertada para revitalizar el instituto. No obstante, el verdadero desafío de la administración mexiquense residirá en evitar que este esfuerzo de regularización presupuestal

sea eclipsado por los rezagos históricos en el abasto de medicamentos y los prolongados tiempos de espera que aquejan diariamente a la derechohabiente. Si el gobierno estatal logra acompañar la certeza laboral con una mejora tangible y supervisada en la atención primaria y especializada, el modelo se consolidará.

Ajuste a la nómina

●● La iniciativa impulsada en la Legislatura mexiquense para flexibilizar la Ley de Disciplina Financiera ante el Congreso de la Unión representa un ajuste pragmático y necesario que atiende el déficit crítico de policías, médicos y enfermeras en estados y municipios. Al exceptuar de los techos presupuestales únicamente al personal sustantivo de salud y seguridad, la propuesta busca liberar a los gobiernos locales de un freno legal que limitaba su capacidad operativa para responder a las exigencias ciudadanas. No obstante, el éxito de este beneficio fiscal dependerá de que las autoridades hacendarias establezcan reglas de reporte estrictas que impidan la simulación de plazas o el descontrol en la nómina bajo el pretexto de la urgencia social. Si el Congreso federal valida esta reforma sin relajar la fiscalización ni la transparencia, se habrá logrado un equilibrio responsable.

EL INSURGENTE..

Prueba de fuego

●● Aunque la acelerada intervención en Paseo Matlatzincas bajo el mando de **Ricardo Moreno** y el despliegue del "Diablo Dragón" buscan proyectar una imagen de eficiencia tecnológica, el reciclaje de asfalto no debe convertirse en un mero parche propagandístico frente al abandono estructural que padece Toluca. La ciudadanía celebra la fluidez temporal en arterias clave como Heroico Colegio Militar y Santos Degollado, pero la verdadera prueba del gobierno municipal no estará en el metraje acumulado ni en la velocidad de las jornadas, sino en la durabilidad real de las obras ante la temporada de lluvias y la transparencia con la que se administren los recursos. Optimizar presupuestos con maquinaria propia es un paso lógico, pero Toluca requiere una reingeniería vial integral que trascienda el pavimentado.



Ricardo Moreno

Celulares en el aula: entre el consenso y el reto de aplicarlo

●● El respaldo del 94 por ciento en la consulta estatal válida la visión de **Miguel Hernández** al colocar la regulación de dispositivos en las aulas como una prioridad oportuna para el entorno educativo mexiquense. No obstante, la efectividad del anuncio dependerá de la capacidad de la SECTI para equilibrar la prisa normativa con una implementación técnica real que brinde certeza. La clave no está en adelantar los plazos respecto al marco federal, sino en garantizar que la restricción no derive en prohibiciones arbitrarias.



Miguel Ángel

El dilema: entre la austeridad y la opacidad

●● Aunque la presidenta **Claudia Sheinbaum** ostente un ahorro de 83.8 mil millones de pesos como prueba de austeridad y control, la cifra debe analizarse con cautela antes de festejarse como un triunfo definitivo contra la corrupción. La absorción de funciones del INAI y la centralización de las compras bajo la Secretaría Anticorrupción plantean un riesgo evidente de opacidad y burocratización, donde la contención del gasto puede confundirse fácilmente con la parálisis del aparato público. La efectividad de esta política no se mide solo en expedientes abiertos o en retórica mañanera, sino en la capacidad real de la Fiscalía y del Tribunal Administrativo para castigar a los verdaderos responsables de desvíos sin distinciones partidistas. Sin un órgano garante autónomo que audite con lupa y sin un impacto directo.



Claudia Sheinbaum



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Muchacho inquieto

Octavio Martínez Vargas, diputado por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el Estado de México, anda muy nervioso, sensible y ansioso por alguna razón atribuible al trabajo del Fiscal General de Justicia mexiquense, José Luis Cervantes... Pues bien el legislador morenista un día señala; no se hace nada en la institución y la delincuencia va en caballo de hacienda y en otra ocasión dice, se violan los derechos de los pobrecitos e inocentes "malandritos" porque no se les pregunta si ya comieron o si prefieren ir en patrulla pick up o bien resguardaditos. Así de bipolar se comporta... No sabemos alado, quizás sea más una estrategia fraguada desde los jardines babilónicos de la Central de Abasto de Ecatepec para "jalar" atención hacia un personaje como el Fiscal General de Justicia y que no se fijen en el pésimo trabajo realizado en la Cámara de Diputados. Los "focos" en donde el representante social posa sus ojitos "pispiretos" son: operativos para cerrar los anexos irregulares; operativos para requisar maquinillas de juego e investigaciones, trabajos de campo e inteligencia en la Central de Abasto de Ecatepec... Se necesita -de plano- ser muy cándido para no ver que su "corazón partido" anda sufre y sufre por los resultados obtenidos por el personal de la Fiscalía. Y si estás pensando, "wow" el diputado Martínez Vargas defiende a locatarios -regular-

Quizás sea más una estrategia desde los jardines babilónicos de la Central de Abasto de Ecatepec

mente dueños de misceláneas- y también a quienes ofertan alternativa para salir del "abismo" del alcoholismo o drogadicción. Pues debo decirte que andas más despistado que un "bot" de ayuntamiento. Resulta y resalta un compadre "buena onda" de "don legis" es dueño de al menos dos de estos sitios de reclusión para atención, conocidos como "anexos". Pues sí, jefe pollo sentado, también a nosotros se nos anda cayendo el pico con la noticia. Y no sólo eso, sino que en uno de ellos -comprobado y recomprobado- por vecinos e incluso algunos familiares de internos, hay desaparecidos. Se pone mejor

La rabadilla del Pollo

Pollos en el tejado me dicen, -no, nel-. Soy yo. Nada de pollos. Me queda claro -y me refiero en primera persona, con sutileza para que no te me vayas a quebrar- Edgar Ricardo Vargas León, titular de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas de la Secretaría de Seguridad mexicana, tienes el tacto de una tortuga -de las grandotas- por un lado sugieres una reunión para "aclarar las cosas" y por otra parte me

mandas un mensaje pasivo agresivo, con que estoy exponiendo a la Maestra Stephanie Albiter Gómez, efectivamente MI HIJA por lo que escribo... No soy papá cuervo "bueno pollo", y mi principal reclamo a ella es mantenerse al margen de tus "bipolaridades" y justamente no decirme las cosas... Como creo que no lo sabes o no te quieres dar cuenta, aquí te lo contamos para que no busques culpables en el área, donde ya me di cuenta no eres precisamente el más simpático, -pero eso es personal y no me interesa- a mi correo y en chat me han enviado cualquier cantidad de información -incluso con fotos- de, por ejemplo, "termos que andan rolando en la oficina con chupe y todo", De verdad, Edgar, "crees que a estas alturas del partido no tienes decenas de "sapos" en la institución?. Te fuiste por la más cómoda y otra vez te vieron la cara. Como acostumbro a cumplir mi palabra, tú me dices si sigue en pie la reunión o la "desagendo"... Aunque el INEGI diga lo contrario... por hoy, cierro pico... Acompáñame de lunes a viernes, de 13:00 a 14:00 horas, en Capital Noticias, por el 89.3, 99.5 de FM y 830 de AM...Shalom.

EN LOS PASILLOS

PASO EL SUSTO

Aseguran que pasan los días y como **no** queriendo la cosa, también se va diluyendo la **restricción** a camiones y **tráileres** para circular en Tultepec. Por esa **razón**, vecinos de ese municipio piden que se haga **respetar** la **indicación** para vehículos de **carga pesada**. Sin embargo, se ve, pesa más el **negocio** de permitir su circulación.

VENDER, VENDER

Cuentan que no acaba septiembre y los **objetos, utensilios**, adornos y todo lo relacionado con los días de muertos ya se han **apoderado** de las calles en las principales **ciudades mexiquenses**. Está bien para quien desea vivir la vida **rápido**, lo **malo** es que nos sigue ganando terreno el **halloween** o la **noche de brujas**.

LAMENTABLE

Comentan que la muerte de quien fuera alcalde de Tonalico, **César Fuentes Domínguez**, es un claro **ejemplo** de que cuando te toca, **aunque te quites**. Las **primeras** informaciones, confusas, por cierto, daban cuenta de un **acto** en donde había más que un **simple** y **lamentable accidente** y se involucraba a elementos **policiacos**. Nos perdimos de un joven político de otra **clase**.

NUEVO ATRACO

Dicen que en municipios del **Valle de México**, la delincuencia puso de moda una nueva forma de **agredir**, intimidar y **robar**. En los mismos pasillos de tiendas **departamentales** se hacen pasar por trabajadores de la tienda y con el **pretexto** de ayudarte con la despensa o los **artículos** que recién **compras**, en el **estacionamiento** te **atacan** entre **tres o cuatro** personas.



Derecho de Picaporte

» ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- »- Popularidad de Sheinbaum
- »- Mal augurio para la oposición.
- »- Puentazo de la Legislatura

En este espacio hemos “ponido” especial atención a la popularidad de la PresidentA Claudia Sheinbaum Pardo prácticamente desde el inicio de su administración, y también de la intención del voto de todos los partidos políticos nacionales con registro de cara a la elección federal intermedia de 2027 en la que se renueva la Cámara de Diputados y 17 gubernaturas más algunas locales como en el Estado de México que elige alcaldes y diputados locales; de 2029 que elegiremos gobernador y las concurrentes de 2030 cuya elección principal es la de Presidente de la República, y en todas Morena va en

primer lugar en lo general, y en el escenario más pesimista, el partido guinda podría bajar su votación y aún así seguirá siendo primera fuerza política llevándose la mayoría en todo el país mientras el PRIAN le apuesta al desgaste de la 4T combinado con su intensa campaña negra de “narco partido” “narco gobierno” sin que nada de esto le reditúe en las encuestas ... NOTAS CORTAS: Este mediodía sesiona la flojita 62 legislatura local, esa que no tiene ni un mes que regresó de sus larguísimas “vacaciones” y ya se tomó un día, que fue el de la semana pasada con pretexto ¡perdón! con motivo de las fiestas patrias, que solo fueron a loche del 15 y todo el 16, pero pudieron haber sesionado el 17 ... Que tengan un excelente “ombligo” de semana, raza ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

LA BALANZA**CAROLINA
MONROY****¿La ley?**

Las campañas electorales iniciarán formalmente el próximo año, aún y cuando el oficialismo le ha dado la vuelta a la ley electoral, adelantándose y tomando mucha anticipación, tal y como se inauguró en la pasada administración al iniciar las campañas en el esquema disfrazado de actividades partidarias. Por consiguiente, varios partidos de oposición están haciendo lo mismo.

Sería conveniente que si van a violentar la ley, al menos recuperaran un

poco la decencia y cambiaran las líneas que les prohíbe hacer lo que hacen.

Ala luz de estos acontecimientos me detengo a reflexionar sobre las consecuencias que este tipo de acciones tienen sobre el desarrollo de la vida social y política de los mexicanos.

No es menor el efecto que tiene en la conducta colectiva, pues el estado, entre otras obligaciones, tiene la de observar la aplicación de la ley y sancionar a quienes la violentan, en este sentido los partidos políticos de oposición, y desde luego el oficialista, están obligados a respetar la ley y contribuir, con su conducta, a la preservación de la ley; sobre todo después que desde la esfera más alta del poder gubernamental escuchamos retumbar en cadena nacional: “No me vengan con que la ley es la ley”.

Después de escucharla hace ya varios años, sigo pensando en el daño que hizo en la conciencia moral de la sociedad el aval que se dio desde el poder para autorizar de facto el incumplimiento de las leyes, que son, junto con los valores, los instrumentos que nos hemos

dado las personas para garantizar la paz, y la convivencia pacífica en cualquier sociedad.

No exagero al pensar que lo anterior ha penetrado en el imaginario social, al interiorizarse la percepción de impunidad ante casi cualquier falta cometida.

¿No lo creen? les cito un par de ejemplos: vean en el trayecto a cualquier sitio, encontrarán un bote de plástico “apartando” un lugar de estacionamiento en la vía pública, que sin lugar a duda es el negocio de alguien. O en la fila natural que se hace para entrar al viaducto, observarán que nunca falta quien se salte la fila para “ganar” acceso al río vehicular.

Y qué decir del ilícito de moda en el que se allanan “refinerías” en forma, dedicadas al almacenamiento, procesamiento y distribución ilegal de gasolina, que coloquialmente se denomina “huachicol” fiscal, y que es un robo liso y llano a la nación, sin eufemismos.

Y raro ¿lo notan?... generalmente no hay detenidos. ■

ROMPIENDO BARRERAS

Mujeres en el poder: ¿llegar significa tener poder?



●● **BERENICE OLMOS**

Hablar del año 2197 parece algo fuera de la realidad, como si habláramos de una película de ciencia ficción, pero no lo es. Según ONU Mujeres, es el año al que tendríamos que llegar para alcanzar la verdadera igualdad entre hombres y mujeres en el mundo si es que seguimos avanzando al ritmo que llevamos; es decir, aún faltan dos siglos más y muchas generaciones más. Mujeres que todavía no nacen esperando derechos por los que nosotras llevamos años luchando.

En los últimos cinco años disminuyó la proporción de parlamentarias en 54 países y también cayó la presencia de mujeres en cargos ministeriales.

Pero hay algo que me preocupa todavía más: llegar no necesariamente significa decidir.

México ha avanzado mucho en ello y debemos reconocerlo, pues gracias a ello, la paridad constitucional cambió las reglas de la política mexicana y derribó las puertas que habían permanecido cerradas por décadas.

Hoy las mujeres gobernamos, legislamos, administramos instituciones y participamos en decisiones públicas; pero quienes hemos tenido la oportunidad de trabajar dentro de la administración pública sabemos que una cosa es ocupar una silla en la mesa y otra muy distinta participar en las decisiones que se toman alrededor de ella.

Es decir, ya no basta con preguntarnos cuántas mujeres llegaron. Hoy tenemos que preguntarnos qué responsabilidades ejercen, qué presupuesto administran, qué equipos encabezan, qué decisiones pueden tomar.

Y eso es justamente lo que muestra el informe de ONU Mujeres: la desigualdad que aún prevalece en la distribución del poder; es decir, las mujeres siguen teniendo mayor presencia al frente de cargos relacionados con igualdad, familia, infancia y cuidados, mientras que los hombres continúan predominando en áreas estratégicas como Finanzas y Defensa Nacional.

Y con eso no quiero decir que cuidar, educar o atender las políticas sociales sean responsabilidades menores, todo lo contrario; durante demasiado tiempo fueron minimizadas precisamente porque se consideraron tareas femeninas.



Entonces es momento de ver más allá y claro que habrá que contar cuántas mujeres son candidatas, pero también habrá que observar dónde son postuladas, qué trayectorias tienen, qué espacios encabezará y, eventualmente, cuánto poder real tendrán para transformar aquello que les corresponda gobernar⁹⁹

Por ello, lo que cuestiono es ¿por qué seguimos suponiendo que estos deben ser nuestros espacios naturales?, es decir, las mujeres podemos cuidar, pero también sabemos gobernar; podemos educar, pero también administrar presupuestos; podemos conducir políticas sociales y también tomar decisiones económicas, políticas y estratégicas.

Hemos conseguido grandes y profundas transformaciones institucionales en materia de paridad y representación; sin embargo, cuando bajamos al ámbito municipal —donde la política tiene nombre, rostro y territorio— encontramos que la distancia todavía es enorme.

De acuerdo con el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2025 del INEGI, al cierre de 2024 solamente 605 de las 2 mil 433 presidencias municipales y alcaldías reportadas estaban encabezadas por mujeres, es decir, solo el 24.9%.

Y para mí este dato tiene un significado especial, porque soy mujer y quiero que más mujeres ocupen espacios importantes de toma de decisiones.

He trabajado cerca de las comunidades y conozco lo que significa gobernar desde el territorio, en donde no existen políticas públicas abstractas: existe la mujer que necesita agua, la familia que pide una escuela, la comunidad que necesita un camino y las jóvenes que buscan oportunidades.

También debemos atrevernos a discutir un tema incómodo: Cumplir matemáticamente con la paridad no debería convertir a las mujeres en instrumentos para conservar espacios de poder de grupos políticos o familiares, es decir, tener determinado apellido no invalida la trayectoria de ninguna mujer, pero la representación femenina debe significar también autonomía política, experiencia y conocimientos.

No luchamos tantos años para cambiar únicamente el nombre escrito en una candidatura.

Y esta discusión llega cuando ha iniciado el proceso electoral rumbo al 2027, donde se renovarán las 500 diputaciones federales. ●

●●
En web



TEXTO. Escanea el código para acceder a texto completo